



Santo Domingo de Guzmán D.N.; 27 de diciembre de 2018

Señor

**GABRIEL CASTRO**

SUPERINTENDENTE DE VALORES

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

César Nicolás Pensón No. 66, Gazcue

Superintendencia del  
Mercado de Valores RV  
Recepción de Documentos

2018-12-28 02:30  
03-2018-003934

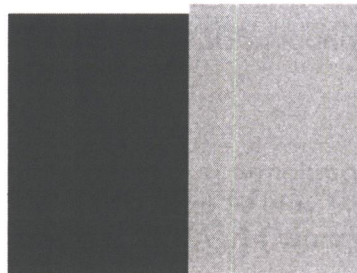


**Asunto: Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-014, para el mes de noviembre de 2018**

Estimado señor Castro:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del **FONDO MUTUO RENTA FIJA - BHD PLAZO 30 DÍAS**, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo desde el 1ro al 30 del mes de noviembre (30 días) de 2018, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 días y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XIII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV.

**6.5406% 6.7893%**



■ Rent. Fondo ■ Rent. Benchmark

El Benchmark corresponde a la tasa pasiva promedio ponderado mensual de la Banca Múltiple en el plazo de 0 a 30 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do).

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

**Jael Periche**

Administradora de Fondos

